

# Tendencias

La lucha contra el cambio climático

ANTONIO CERRILLO  
Barcelona

**E**l aire limpio cotiza en los mercados. Las toneladas de dióxido de carbono no arrojadas al aire forman parte de los nuevos valores económicos y culturales. La necesidad de luchar contra los gases invernadero ha puesto precio al aire sano para el clima. Y así los derechos de emisión de CO<sub>2</sub> de las empresas, concedidos por el Gobierno y autorizados por la UE, son tan preciados como el oro, la plata, el precio del barril de petróleo o el Ibex 35.

El sistema fue diseñado para que las empresas cumplan con el protocolo contra el cambio climático, pero los intermediarios en la compraventa -brókers del aire limpio- afirman que los derechos pueden ser un refugio de capitales y una opción de inversión posible no sólo para las empre-

## EL PRECIO DE LOS PERMISOS

Los derechos de emisión de CO<sub>2</sub> se han estabilizado en 12 euros la tonelada

## AFECTADAS POR KIOTO

Las instalaciones emitieron, el 2008, 10 millones de toneladas más de lo asignado

sas, sino para los fondos de inversión y los particulares. Su valor constante y sonante se deriva de los planes nacionales de asignación, a través de los cuales 1.091 factorías en España y 12.000 en la UE reciben cupos comercializables para arrojar CO<sub>2</sub> al aire. Así lo fija la directiva que regula estos permisos (que afecta a plantas térmicas, cementeras, refinerías, vidrieras, papeleras y demás). Si al acabar el año estas industrias superan los derechos asignados, pueden acudir al mercado a comprar los que les falten; y si les sobran cupos, tienen la opción de venderlos a las que los demanden.

# Brókers del AIRE LIMPIO



## El precio de las emisiones de CO<sub>2</sub>

Europa, año 2008. Evolución acumulada del precio de los derechos de emisión, en euros



FUENTE: Sendeco2

LA VANGUARDIA

¿Y es buena esta fórmula? La opinión más general es que este mercado ayuda a reducir las emisiones de gases, pues los gobiernos han reducido el volumen de los derechos asignados para el periodo 2008-2012, con lo cual la compraventa se negocia en condiciones de escasez. El protocolo de Kioto proporciona así una *muleta* a las industrias para recortar gases, pues primero tienen la opción de atajarlos in situ (con mejoras tecnológicas, eficiencia energética, energías renovables); y si no lo consiguen, pueden acudir al mercado. "La compraventa de derechos se puede hacer de

forma bilateral: dos empresas se ponen en contacto y pactan un precio. Otra opción es buscar un intermediario. Y la tercera es acudir a la bolsa de CO<sub>2</sub>, que es el lugar que ofrece más opciones, más seguridad y menos riesgos. "Aquí está garantizada la posibilidad de realizar el 100% de las operaciones", explica Ismael Romeo, director de la bolsa Sendeco2 de Barcelona.

¿Y tuvieron suficientes derechos asignados las empresas españolas en el 2008?

En conjunto, el Gobierno les asignó permisos para arrojar 153,9 millones de toneladas de

**CÓMO COMPENSAR EL EXCESO DE EMISIONES****Derechos de emisión**

Son los cupos anuales que tienen las empresas reguladas por la directiva europea de compraventa de derechos de emisión de CO<sub>2</sub> y que se fijan con los planes nacionales de asignación

**Certificados de reducción de gases**

Se obtienen a cambio de participar en proyectos de desarrollo limpio (eficiencia energética, energías renovables) que reducen gases en países pobres. La ONU valida estos proyectos

**Unidades de cantidad asignada**

Los gobiernos de las naciones desarrolladas pueden comprar estos permisos de emisión a los otros gobiernos que tengan excedentes (sobre todo a países del Este de Europa)

La compraventa de derechos de emisión de CO<sub>2</sub> crea un mercado para que las empresas cumplan con Kioto pero abierto a inversionistas



**Derechos de emisión, en la calle.** Ismael Romeo, director de la bolsa Sendec2 de Barcelona

ció la producción hidroeléctrica.

En resumen, las industrias afectadas por Kioto emiten más de lo que deberían; aunque han recortado sus emisiones respecto al 2007 (han pasado de 186,5 millones de toneladas a 163,4 millones de toneladas). Pero mientras el sector industrial no agota sus cupos (debido, sobre todo a la crisis), el eléctrico los sigue demandando. "Es cierto que el sector eléctrico rebasa los derechos asignados, pero es porque tiene cupos muy estrictos, y está haciendo un gran esfuerzo de reducción", dice Josep Garriga, director de la Oficina de Canvi Climàtic de la Generalitat.

¿Y cómo equilibran las empresas su balance si al acabar el año emiten más CO<sub>2</sub> de la cuenta?

"Las empresas tienen tres opciones. La primera es usar derechos disponibles para el año siguiente, pues el plan de asignación les concede cupos anuales hasta el 2012 que pueden arrastrar de un año para otro. También adquirirlos a empresas que los tengan en exceso; y, en tercer lugar, está la opción de adquirir certificados o créditos de reducción de gases", explica Romeo. Estos certificados los pueden obtener si participan en planes de desarrollo limpio (inversiones en el tercer mundo en proyectos que demuestren que se da un ahorro de gases) o compran estos créditos, también comercializables. Sin embargo, estos certificados o

créditos de reducción de gases, en el caso de las eléctricas, sólo pueden ser utilizados de manera limitada (hasta un tope del 42% de los derechos de emisión que tengan asignados).

A la bolsa de CO<sub>2</sub> no sólo acuden las empresas afectadas por el plan nacional de asignación, sino también los sectores financieros, inversionistas o entidades bancarias pueden comprar y vender estos derechos, convertidos en una materia básica más transaccionable. "Hay personas e instituciones que compran derechos de emisión: bancos, brokers, inversionistas o cajas de ahorro. Todo el mundo lo puede comprar", dice Romeo.

Barclays Bank o Banco de Santander son algunas de las entidades bancarias que han apostado por el valor del aire limpio, que se puede comercializar también

**EL NEGOCIO**

La bolsa de CO<sub>2</sub> es el lugar más fácil y seguro para comprar derechos de emisión

**NUEVO COMERCIO**

Financieros, bancos o inversionistas pueden comprar los derechos del aire limpio

**En Catalunya: 185 instalaciones****2008: MENOS EMISIONES**

Las industrias catalanas afectadas por la compraventa de derechos de CO<sub>2</sub> emitieron el año pasado menos gases de lo que tenían autorizado. Las 185 factorías afectadas por la directiva tenían permiso para arrojar a la atmósfera 18,958 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> y al finalizar el año, lanzaron al aire 18,813 millones de toneladas, según los datos verificados por el Departament de Medi Ambient. Emitieron 144.407 toneladas menos de la cuenta.

**DOS SITUACIONES.** Los sectores industriales (cementeras, vidrio, refino...) bajaron sus emisiones, mientras que las compañías de electricidad dejaron su balance a la par. En Catalunya, 41 instalaciones acudieron al mercado para poder compensar su exceso de CO<sub>2</sub>.

**BOLSA****Barcelona, capital del CO<sub>2</sub>**

La compra de derechos se realiza en la bolsa Sendec2 de Barcelona, que tiene también delegaciones en Milán y Lisboa. En Madrid, hace unos meses Bolsas y Mercados Españoles (BME) intentó lanzar la segunda bolsa española en este sector. Sin embargo, Sendec2 denunció al Ministerio de Medio Ambiente la incompatibilidad de BME que (a través de Iberclear) controla el registro nacional de derechos de emisión, en donde se hacen las anotaciones y movimientos de los derechos de emisión asignados por el Gobierno. Y, tras los informes jurídicos del Ministerio de Medio Ambiente, el intento quedó parado.

CO<sub>2</sub>, pero, al acabar el año pasado, arrojaron 163,5 millones. "Las industrias españolas han emitido unos 10 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> más de lo asignado", dice Ismael Romeo.

Pero hay que diferenciar situaciones diferentes. Por un lado, los sectores estrictamente industriales (cemento, siderurgia, papel, vidrio, tejas, baldosas...) sufrieron en el 2008 la crisis de la construcción y bajaron la producción. Y les sobraron derechos. Así, de los 88,9 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> asignadas obtuvieron un excedente de 13,7 millones, lo que supone un valor de venta de unos 275 millones de euros (contando un precio medio de 20 euros la tonelada de CO<sub>2</sub>).

Y, por el contrario, las compañías eléctricas (térmicas con carbón, fuel o gas) necesitaron comprar derechos. El Gobierno les concedió 64,91 millones de toneladas de CO<sub>2</sub>, pero emitieron unos 88,7 millones de toneladas. De hecho, aun así, las eléctricas redujeron sus emisiones un 16,1% menos respecto al año 2007. Arrojaron menos humos. ¿Y por qué bajaron sus emisiones? Por razones económicas, las compañías sustituyeron el petróleo y el carbón por el gas -que emite menos CO<sub>2</sub>- para tener que comprar menos derechos (además, eran muy caros). Asimismo, influyó el aumento de generación con fuentes renovables y cre-

en las bolsas de París o Londres. La primera de estas bolsas opera al contado, mientras que la segunda es una bolsa de futuros, de manera que se pactan contratos y condiciones que entrarán en vigor al cabo de unos años.

Muchos sectores industriales, que antes era reacios al protocolo de Kioto, han aprovechado ahora las ventajas que les ofrece el mercado. Industrias que han bajado su producción debido a la crisis han tenido la posibilidad de vender sus derechos de emisión para obtener una fuente de ingresos más. Así, han obtenido unos recursos extras que, de otra manera, no habrían logrado. Sin embargo, Teresa Ribera, secretaria de Estado de Cambio Climático, alerta de estas prácticas y advierte que tal vez los puedan ne-

**PARQUES EUROPEOS**

El CO<sub>2</sub> no emitido se puede comercializar también en bolsas de París o Londres

**UN ALIVIO FRENTE A LA CRISIS**

Los sectores que han producido menos han vendido derechos para obtener ingresos

cesitar más adelante. Ahora, los derechos se cotizan a 12 euros la tonelada, pero el año pasado llegaron a alcanzar los 28 euros. Estas fluctuaciones marcan la orientación de las compras.

Mientras tanto, la gratuidad de los derechos de asignación ha sido polémica, pues las empresas obtienen los cupos que transforman en ganancias sin que les haya costado nada. Por eso, la UE empezará a asignarlos mediante subasta a partir del 2012.

La compraventa de derechos de emisión -que tienen el mismo valor en toda la UE- tiene algo de mágico y virtual al tratarse de operaciones informáticas. La bolsa de CO<sub>2</sub> cierra la operación una vez que tiene los derechos del vendedor y el dinero del comprador. Cobra una pequeña comisión, pero el precio lo conforman la oferta y la demanda.

Pero no sólo las empresas deben reducir sus gases (que suponen el 36% del CO<sub>2</sub> arrojado). De hecho, España emitió, en el 2007, 441 millones de toneladas de CO<sub>2</sub>, mientras que el protocolo de Kioto sólo le autoriza a arrojar de media 331 millones de toneladas al año hasta el 2012.

Por eso, además del recorte que hace la industria, nuestro país deberá reducir las emisiones generadas en esos otros sectores (transporte, edificación...). Pero todo eso no será suficiente con medidas internas, y el Gobierno deberá adquirir millones de toneladas de CO<sub>2</sub> acudiendo a los distintos mercados o comprando derechos sobrantes a los países del Este de Europa, recuerda Jordi Ortega, investigador de la Universidad Carlos III de Madrid. ●

**Pronto, como en Wall Street****ANÁLISIS**

José M. Garayoa

En 1991, cuando Josep Borrell -a la sazón, ministro de Fomento y jefe de Elena Salgado- tronaba por cargar con impuestos a las empresas contaminantes, Ronald Coase recibía el Nobel de Economía por proponer una solución de mercado para el medio ambiente. Tras algunos

prolegómenos en el mercado de Chicago, todo ha ido muy rápido desde el protocolo de Kioto (1997), especialmente en Europa. La UE decidió adelantarse y para transformar en algo respetable lo que parecía un rollo de científicos locos creó el mercado de emisiones de CO<sub>2</sub>. Y en esas estamos.

La idea era crear incentivos para que las empresas rebajaran sus emisiones y, en caso de que las superaran, tuvieran que comprar derechos que se les permitiesen a los precios de

mercado. Contaminar costaría caro. ¿Cómo ha ido el mercado? Bien, pero los precios se mueven mucho, lo que le impide hacer de guía para las inversiones empresariales.

Ahora, el precio del derecho de una tonelada de CO<sub>2</sub> vale 10-12 euros, cuando el coste disuasorio para dejar de contaminar es de 30. A este mercado se sumará dentro de poco la América de Obama, y entonces lo pasaremos tan bien como con Wall Street, pero con capa de ozono.